

	ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO: FR-06-PR-MEJ-01	 Al contestar, por favor cite el radicado: No.: 20173100042183 Fecha: 16-03-2017
		VERSIÓN: 04	
		FECHA: 18/07/2014	

LUGAR: AUDITORIO – SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE

FECHA: 15 DE MARZO DE 2017

HORA: 2:00 PM

OBJETIVO: MESA CULTURAL DE MUSEOS

La información y los datos suministrados son confidenciales, serán usados con fines estadísticos y para envío de información institucional relacionada con el asunto de la reunión. "Ley 1581 de 2012". El formato debe diligenciarse en letra clara y legible.

ASISTENTES A LA REUNIÓN <i>(Si son más de cinco participantes anexar registro de asistencia)</i>				
NOMBRE	CARGO	EXTENSIÓN	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
Se anexa lista de asistencia				

DESARROLLO DE LA REUNIÓN *(Aquí se describen los puntos tratados y conclusiones. Este espacio se puede ampliar de acuerdo a la extensión de la reunión)*

La reunión dio inicio a las 2:30 pm, con la introducción del presidente Iván Sierra, quien mencionó la importancia sobre tres aspectos principales, el primero acerca de la importancia de verificar nuevamente quienes están ocupando la sillas de la mesa y corroborar su asistencia; la segunda tiene que ver con el proceso de avance de las actividades programadas en el plan de acción y el avance que han tenido desde la última reunión antes de que el presidiera la mesa y el tercero es la importancia de entender la nueva reestructuración de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, puntos que se tocarán en esta reunión según el orden del día. Así mismo mencionó que la presidencia, junto con la Secretaría de Cultura y el Museo de Bogotá han realizado varias reuniones, de las cuales ha surgido una propuesta para afianzar las acciones del Plan de Acción, concibiéndolas como los primeros pasos para la realización de lineamientos de política, una de las principales funciones de la mesa según Decreto.

Posteriormente Diana Muñoz pidió que se hiciera la presentación de los miembros de la mesa, con el fin de verificar el quórum y conocer a los participantes que asistían por primera vez, tal es el caso de las representantes del IDT Carolina Castro y Ángela Guzmán de la Subdirección de Gestión de Destino, quienes hacen alusión al interés de participar de la mesa, ya que actualmente el Instituto Distrital de Turismo IDT, se encuentra trabajando en la creación de la política de turismo, así mismo asistió Nathalia Bonilla la Subdirectora de Arte, Cultura y Patrimonio de la Secretaría de Cultura.

ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO: FR-06-PR-MEJ-01	 Al contestar, por favor cite el radicado: No.: 20173100042183 Fecha: 16-03-2017
	VERSIÓN: 04	
	FECHA: 18/07/2014	

Siguiendo el orden del día, Iván Sierra tomó la palabra comentando que desde el año pasado ha asistido a varias reuniones internas y externas como la que se presentó con el Concejal José David Castellanos, la Mesa Nacional de Museos, otra en la Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio con María Claudia Ferrer, la sesión abierta de la Mesa Cultural de Museos de Bogotá y con los miembros de la Secretaría de Cultura, en esta última se trabajó sobre el Plan de Acción que se ha seguido desde la mesa. De las principales conclusiones obtenidas en estas reuniones se destaca que el plan es muy ambicioso y debe aterrizarse mejor a las funciones de la mesa, de allí la importancia de trabajar en conjunto con actores de la mesa y otros que permitan su proyección a nivel de ciudad. Es decir que los procesos sean beneficios tanto para el sector como para la ciudad en general, de esta forma se proyectan las políticas.

De igual forma, en algún momento se deben revisar los documentos de la Mesa de Museos, tanto el decreto como el reglamento interno pues de acuerdo a las charlas que se han presentado tanto en la mesa como en otros espacios, se hace fundamental hacer una modificación, así que es pertinente decidir si lo hacemos nosotros o se deja en manos de los siguientes representantes a la mesa. Diana Muñoz hace una aclaración en relación a la propuesta que se presentará a la mesa, ya que no es una iniciativa sólo de la Secretaría sino de un trabajo conjunto con el presidente y el Museo de Bogotá, así mismo resalta que la propuesta se lleva para que sobre la misma, desde la mesa se tomen las decisiones necesarias sobre el tema, principalmente porque en las reuniones surgió la importancia de que del Plan de Acción surja por lo menos un producto de toda la gestión del grupo de representantes actualmente electo.

Posteriormente Nathalia Bonilla hizo la exposición sobre la reestructuración de la Secretaría, haciendo especial énfasis en las funciones de la Dirección de Cultura Arte y Patrimonio, y sus dos subdirecciones la de Infraestructura Cultural y la de Arte, Cultura y Patrimonio, que actualmente se encarga de la secretaría técnica de la mesa, esto con el fin de presentar la estructuración y analizar desde que otros espacios de la Secretaría se pueden articular las actividades que se promuevan desde la mesa, principalmente con el objetivo de desarrollar actividad o presentar productos a corto plazo. (Se anexa copia de la presentación).

Sigrid Falla pregunta si la Subdirección de Infraestructura tendrá una injerencia directa con los museos de Bogotá, Nathalia Bonilla responde que depende de lo que se plantee desde la mesa, en este momento los recursos que se manejan desde esa Subdirección son para la convocatoria LEP

ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO: FR-06-PR-MEJ-01	 Al contestar, por favor cite el radicado: No.: 20173100042183 Fecha: 16-03-2017
	VERSIÓN: 04	
	FECHA: 18/07/2014	

(Ley del Espectáculo Público), en este contexto se puede ver qué museos tienen escenarios que quizás puedan hacer parte de dicha convocatoria y como se invertiría en los mismos. En este momento la Subdirección de Infraestructura no maneja recursos específicos para los museos, sin embargo, es necesario revisar los requerimientos actuales y quizás desde la mesa, soportar nuevas necesidades que se pretendan incluir posteriormente en la designación de estos recursos.

Sigrid Falla menciona que una de las grandes dificultades que ellos han encontrado desde la mesa, es la de encontrar un espacio de interlocución que les permita acceder de mejor manera a los recursos, esto se cruza con la forma en que ha sido concebida la mesa como un espacio de participación, menciona que ve una oportunidad en la nueva subdirección para poder gestionar recursos para los museos. Cree que ha existido un avance importante desde la mesa en el cual reconocen los potenciales de los museos y sus necesidades, los cuales deben ser visibilizados para poder acceder a este tipo de recursos. Nathalia Bonilla responde que es un momento óptimo para estructurar un documento que tenga metas reales que verdaderamente se van a cumplir, esto debería hacerse marcando líneas de trabajo sobre proyectos estratégicos a los que se pretenda llegar.

Pero no ocurre sólo con el tema de la LEP también pasa con otros, por ejemplo los estímulos y apoyos concertados, uno de los grandes intereses de la mesa, que debería ser gestionado con la Dirección de Fomento de la Secretaría, es decir que desde la mesa debe producirse un documento claro donde se especifiquen las necesidades de los museos y se hagan propuestas concretas en relación a este tema; si bien esto no garantiza que se tengan los recursos de inmediatos es hacer la apuesta para que se incluya en el plan financiero de la secretaría para el próximo año y se abra un estímulo, sobre una base firme establecida desde la mesa. Es decir que los insumos deben salir desde la mesa.

Diana Muñoz aporta a esta noción continuando con la presentación, evidenciando la importancia de que no sólo se hagan peticiones que queden en acta, sino que cada una de ellas sea soportada por un documento que la respalde en cualquier escenario institucional en el que se presenten, esto es otra forma de visibilizar la mesa, y complementa las funciones que se determinan en el Decreto 455 de 2009. Siguiendo con el tema de los actuales representantes de la mesa se aprovechó la presentación para que, junto a Iván Sierra, se hiciera la verificación de quienes estaban asistiendo y en representación de que sector, ya que en reuniones pasadas se había hecho una lectura del reglamento interno, donde se determina que con tres fallas, el representante será despedido de la

ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO: FR-06-PR-MEJ-01	 Al contestar, por favor cite el radicado: No.: 20173100042183 Fecha: 16-03-2017
	VERSIÓN: 04	
	FECHA: 18/07/2014	

mesa y se debe generar una nueva elección.

- Museo de Arte: Wilmar López del MAC y Manuel Amaya
- Museos de Historia, Arqueología y Etnografía: Iván Sierra y Alejandro Burgos que ha asistido una o dos veces, por tal razón se pone sobre la mesa su posible destitución. El presidente propone que sea reemplazado por el director del museo de Caldas, quien ha asistido con mayor frecuencia a la mesa.
- Museos de Ciencias Naturales: José Díaz del Museo de la Salle
- Museos de Ciencia y Tecnología: Sigrid Falla de Maloka y Habslady Hernández del Museo de los Niños.
- Universidades con Programas de Formación Académica en Museología: William López de la Universidad Nacional y Carlos González de la Universidad Externado de Colombia.
- Sector productivo y turístico de Museos: Carolina Castro y Ángela Guzmán del IDT
- Red Nacional de Museos: Director del Museo de Bogotá
- Asociaciones o entidades que apoyan a los Museos:
- International Council of Museums:
- Instituto Distrital de Patrimonio Cultural: Marcela Tristancho, quien en esta ocasión está participando como delegada del Museo de Bogotá.
- Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio de la SCRD: Diana Muñoz de la Subdirección de Arte, Cultura y Patrimonio.

Iván Sierra menciona que en esta revisión se hace evidente que la organización de la mesa requiere una modificación, propuesta que debía salir como un documento formal por parte de la mesa, para ser implementado para las próximas elecciones. William López habla de la importancia de tener en cuenta que este es un sector politizado, que hace más complejos los procesos, el cual actualmente está funcionando más por voluntad de los directores de los museos y otros actores, pero no hay algo que cohesione realmente las acciones en torno al sector de museos como tal. Es inaudita la pobreza de acción real de esta mesa es los años que lleva instituida, aunque hemos hecho todo el trabajo con un excelente plan de acción, nunca se ha logrado un proyecto que genere verdadero impacto como es el caso de Medellín, en el que la ciudad financia la boletería de los museos, eso acá es imposible, no hemos ni acariciado el tema de los museos concertados, el tema de acreditación de museos de la

ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO: FR-06-PR-MEJ-01	 Al contestar, por favor cite el radicado: No.: 20173100042183 Fecha: 16-03-2017
	VERSIÓN: 04	
	FECHA: 18/07/2014	

ciudad, es decir concebir una política fuerte, muy interesante en términos de construcción de la institucionalidad.

Nathalia Bonilla comenta al respecto, que este es momento de proyectar sobre metas reales, es la invitación que se hace desde la Secretaría, para no quedarse sobre las cosas que no han pasado, sino de articular sobre acciones y realidades posibles. William López responde que sus metas nunca han sido irreales, sino que hay poca interlocución por parte de la institucionalidad cultural, menciona que se ha hecho muy difícil con los dos gobiernos anteriores, por eso no existe una política de museos en esta ciudad.

Nathalia Bonilla le explica a William que este es el espacio para establecer los lineamientos que permitan forjar dicha política, es una de las funciones de la mesa y deberían salir de esta instancia. Iván Sierra menciona que evidentemente se ha hecho un trabajo intenso sobre este tema y ya se conocen las necesidades de los museos y existe mucha información sobre la que se pueden establecer los lineamientos, es decir que hay conocimiento del tema, sin embargo, estas apreciaciones se han quedado mucho al interior de la mesa, por eso es necesario construir un documento que tenga salida al exterior, como un inicio sobre bases firmes.

Sobre este tema Diana Muñoz menciona que la mesa debería trabajar de una forma más estratégica, enmarcado su trabajo en la norma, ya que una de las principales funciones de la mesa es la realización de lineamientos, si bien ha existido trabajo no se ha llegado a un proyecto unificado que marque la pauta para generar acciones concretas al respecto, no debería importan si son acciones de menor escala, siempre y cuando se enruten sobre un proyecto específico, que en este caso sería la elaboración de líneas estratégicas para la política. William López responde que lo que hace falta es una política que parta de la alcaldía, del propia Alcalde, ya que jamás se ha tenido al Alcalde sentado en la mesa, jamás ha asistido a la mesa el secretario o secretaria de cultura, lo hemos pedido todo el tiempo y nunca ha pasado, esto debería estar en el primer orden de la política distrital. De nuestra parte ya se les ha mostrado lo que hacen los museos de la ciudad, se les ha mostrado la calidad de los servicios y la pertinencia de nuestra actuación y no ha pasado nada.

Diana Muñoz expone que desde el momento que acompaña la mesa no ha visto nunca un documento de soporte, con el cual se solicite una cita exponiendo los puntos a tratar, William López responde que todo se ha tramitado por correo electrónico, y que lo existen son ideas, pero las estancias

ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO: FR-06-PR-MEJ-01	 Al contestar, por favor cite el radicado: No.: 20173100042183 Fecha: 16-03-2017
	VERSIÓN: 04	
	FECHA: 18/07/2014	

estatales hasta el momento no han escuchado y no se han hecho partícipes. Nathalia Bonilla le pregunta a William si ¿existe un documento de propuesta de los lineamientos de política o la solicitud de acreditación de los museos de la ciudad?, pues es fundamental para empezar sobre cimientos firmes y articular la gestión de manera que el resultado sean hechos concretos.

William menciona que hasta el momento se han hecho tres cursos que son la base para estas acciones, Diana Muñoz solicita el documento donde sobre esta base se haga la propuesta de dicho lineamiento, él alude que la secretaría técnica es la llamada a compilar este documento con todas las premisas que se dan en la mesa, ya que iniciativas como Museos concertados y premio distrital de museos, entre otras no se han logrado implementar en años pasados. Al respecto Diana Muñoz y Nathalia Bonilla aclara que es necesario tener claras las funciones de la mesa y de los actores de la misma, la secretaría técnica no tiene dentro de sus funciones elaborar los documentos de la mesa, sin embargo, en las actas se pueden encontrar todas y cada una de las relatorías que se han elaborado de la mesa, función que si corresponde a la secretaría, el dejar actas de cada reunión.

Los documentos escritos deben producirse y elaborarse por los representantes de la mesa. Nathalia responde que tanto ella como Diana Muñoz están asumiendo la mesa y en ese momento hace la invitación a todos los miembros a trabajar de una forma articulada, por ejemplo refiriéndose al tema del premio, menciona que desde hace mucho tiempo se tiene el conocimiento sobre el mismo, pero no existe un documento oficial que haga la solicitud, en este momento se pueden gestionar propuestas y recursos para el próximo año, si bien depende de lo asignado desde el plan de adquisición, con propuestas firmes se pueden gestionar acciones coherentes a dichas propuestas.

Igualmente ocurre con el tema de las becas, si existe una justificación clara desde la mesa de cómo se puede hacer, seguramente será más factible incluirlo en las próximas convocatorias. Diana Muñoz aclara que no es la secretaría técnica la que debe hacer estos documentos, sí gestiona los contactos, convoca y hace las actas de la mesa, pero no crea los documentos propositivos de la misma. A lo que William López responde que para ellos es imposible hacerlo porque eso demanda tiempo y recursos de los representantes que no pueden asumir. Nathalia Bonilla menciona la importancia de que los miembros de la mesa entiendan que esta gestión no es sólo de la Secretaría de Cultura, sino que se trata de un proceso corresponsable, que parte de un escenario de participación como lo es la Mesa de Museos.

ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO: FR-06-PR-MEJ-01	 Al contestar, por favor cite el radicado: No.: 20173100042183 Fecha: 16-03-2017
	VERSIÓN: 04	
	FECHA: 18/07/2014	

Sigrid Falla interviene sobre dos temas, el primero es sobre cómo elegir al nuevo miembro que representará a los Museos de Historia, Arqueología y Etnografía, ¿en la próxima mesa se llamará a elecciones?, así mismo vale la pena recordar que como representante de los Museos de Arte, está asistiendo el Museo de Arte Contemporáneo, pero el elegido era el Museo de la Imprenta que no ha asistido, por eso sería importante formalizar este nombramiento. Así mismo expuso que ella siendo la anterior presidenta de la mesa, la orientación que se tenía era diferente, en primera instancia no se habló de proponer una política, sino de realizar un plan, el cual se presentó a la Secretaria anterior a Clarisa Ruíz, quien hizo la solicitud de hacer un proceso de empalme que nunca ocurrió, a pesar de que hubo una propuesta formal, posteriormente trabajaron por lograr ese espacio, sin embargo el año pasado cuando convocaron al Consejo de Arte, Cultura y Patrimonio, se hizo tarde la invitación y el presupuesto ya estaba asignado, aunque se enviaron varias ideas no se pudieron implementar por esta circunstancia, pues ya estaba todo montado. Por eso solicitó atentamente a la Subdirectora que se indicara a la mesa el momento en que se debe presentar este plan de trabajo y el conducto que debe seguirse, para que realmente tenga el efecto deseado.

De igual forma expone que el hecho de haber propuesto varias iniciativas y no lograr ninguna acción es frustrante para los miembros de la mesa, porque este es un trabajo que a ninguno de ellos les es remunerado y es tiempo invertido sin mayores resultados, por tal razón propone que sobre lo avanzado en la propuesta documento que se presentará en el siguiente punto del orden del día, se revise y se haga un plan de trabajo para avanzar sobre la misma. Nathalia Bonilla complementa la propuesta de Sigrid, refiriéndose a que, en el actual Plan de Acción de la mesa, existe una columna donde se vislumbran los costos de cada actividad, sin embargo, en ninguna parte se detalla que aportará la institución y qué aportarán los museos, lo que ve como una falla del plan, ya que al ser un trabajo corresponsable se hace fundamental ver que los aportes son de parte y parte, es la manera de concretar cualquier alianza estratégica.

Es necesario que en las propuestas se indique qué se necesita, quién aporta qué y que unamos esfuerzos para sacar los proyectos adelante, esto generaría un diálogo diferente, no se trataría sólo de exigir sino de hacer trabajos conjuntos y corresponsables. Seguidamente se trató el siguiente punto de la agenda, se presentaron las propuestas construidas entre la presidencia de la mesa, el Museo de Bogotá y la Secretaría de Cultura.

Iván Sierra hace la introducción al tema y menciona que esto es una propuesta de borrador a la cual

ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO: FR-06-PR-MEJ-01	 Al contestar, por favor cite el radicado: No.: 20173100042183 Fecha: 16-03-2017
	VERSIÓN: 04	
	FECHA: 18/07/2014	

se pueden adicionar cualquier observación y propuesta adicional que tenga la mesa, la idea es construir el documento con grupos de apoyo para avanzar en el mismo, Diana Muñoz habla sobre el proceso hecho para realizar esta propuesta, lo primero es que los proyectos se mantienen pero el enfoque cambia, hace la invitación para que no trabajen planes que duren lo que dura cada administración, sino que las propuestas que se hagan sean sostenibles y proyectadas a más tiempo, la idea principal es que el museo empiece a salir a la ciudad, es decir que es importante entender que no es un inmueble cerrado, sino que se conciba como un articulador de un escenario mayor, que sirve para construir ciudad. Es necesario empezar a pensar el museo desde el territorio, como un elemento identitario que determina la vocación del mismo.

Este enfoque determina un reconocimiento del territorio en el que cada museo se encuentra y de la diversidad con que cuenta la ciudad, para ello se planteó inicialmente la pregunta ¿para dónde va la mesa?, es decir hacia donde queremos guiar el sector. Así mismo se detallaron objetivos específicos y tres proyectos que determinaron como estratégicos para cimentar posteriormente los lineamientos de política (se anexa documento).

Sigrid Falla intervino preguntando sobre la naturaleza del documento que se entregó, pues lo que entiende es que se tomaron algunos proyectos del plan, pero no comprende cómo se realizará una política distrital de museos a través del mismo, se siente confundida con la propuesta y pide nuevamente aclaración sobre la naturaleza del documento. Al respecto Nathalia Bonilla responde que esta idea está basada en el Plan de Acción existente y la propuesta es que a partir de la misma se trabaje entre todos, por eso la primera pregunta que nos debemos plantear es ¿hacia dónde vamos? En necesario comprender que esta es una construcción colectiva y la propuesta que se trae a la mesa es sólo una iniciativa, es decir el primer borrador, un primer paso para definir acciones conjuntas en torno al Plan de Acción. Diana Muñoz aclara que esta es la propuesta específica de tres proyectos del Plan de Acción, con un enfoque diferente al que se venía tratando, de allí la importancia de entre todos se defina si los mismos pueden ser la base para los lineamientos de política que salgan de la mesa como el gran proyecto.

Se propone trabajar en el eje Visibilización de los Museos de la Ciudad, sobre la Línea de Acción denominada en el plan, Articulación con otros Sectores y Agentes de la Sociedad. En este punto se propone cambiar en enfoque del proceso sobre el cual se articulará la red, enfocándolo en lo territorial, esto garantiza la presencia de los museos desde sus diversidades, como puntos de

ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO: FR-06-PR-MEJ-01	 Al contestar, por favor cite el radicado: No.: 20173100042183 Fecha: 16-03-2017
	VERSIÓN: 04	
	FECHA: 18/07/2014	

referencia que aportan su presencia y vocación a la identidad urbana de varios sectores de la ciudad. Sobre el eje Fortalecimiento de los Museos de Bogotá, en la línea de acción denominada Promoción y Fortalecimiento Intrasectorial, al respecto se propone trabajar en la modificación del Decreto 455 de 2009 y el reglamento interno de la mesa, así como proyectar una propuesta estratégica para la creación de una línea de estímulos a proyectos museales, así como el fortalecimiento y fomento de la formación de personal de los museos de Bogotá.

Ante la propuesta los miembros de la mesa solicitaron que se organizara una charla sobre política pública, para generar un marco de acción claro sobre el cual se puedan desarrollar los proyectos. El documento con la propuesta de los proyectos estratégicos se entregó a cada uno de los miembros de la mesa, quienes posteriormente decidirán la organización en mesas de trabajo para poder dar forma a estas propuestas.

COMPROMISO	RESPONSABLE	PLAZO (Si aplica)
Revisión de documento – propuesta de proyectos estratégicos	Mesa de Museos	
Programación de charla sobre política pública	SCRD	

Responsable del Acta: Diana María Muñoz Montoya – Subdirección de Arte, Cultura y Patrimonio.